Asunción, 27 de marzo de 2.017

CONTRATACION DIRECTA Nº: 10/2017

"ADQUISICION DE PERIODICOS"

ID: 328.551

ADENDA Nº: 02

PRORROGA DE APERTURA

SEÑORES OFERENTES:

La Dirección General de Migraciones, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº: 2051, Art. 40 del Decreto Nº: 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1) Modifíquese la Fecha de Entrega y Apertura de Ofertas Quedando establecidas conforme al siguiente detalle:

Fecha Tope de consultas: *29/03/2017*

10:00 AM

Fecha de Entrega de las Ofertas: *03/04/2017*

Hora Tope: *08:00 AM*

Fecha de Apertura de la Ofertas: *03/04/2017*

Hora Tope: *08:30 AM*

Sin otras modificaciones que realizar, nos despedimos de Uds. respetuosamente.

P/A

Lic. VIDAL B. ESPÍNOLA M.
U.O.C.
Dirección Gral. de Migraciones

Econ. Reinaldo Ruiz Díaz V.
Coordinador U.O.C.